



RESOLUCION No. 540-AD-77

Lima, 9 de mayo de 1977.

Visto, el Expediente de Registro N° 3144, de doña Edda Violeta Castañeda Arcas, por el que solicita Licencia por asuntos personales;

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 56º de la Ley N° 11377, Artículo 95º de su Reglamento, Artículo 37º del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña EDDA VIOLETA CASTAÑEDA ARCAS, Auxiliar de Secretaría, Grado VI Sub-Grado 3, de la Oficina de Planificación, Siete (7) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 25 de Abril hasta el 01 de Mayo de 1977.

Regístrese y comuníquese,

MIGUEL PELLNY GUARDIA
Director Ejecutivo

OCA/UP.
DGdeA/dqp.

por el Jefe del INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

809.
- 6 MAYO 1977

(INRED)

INFORME N° 98 -OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : LICENCIA POR ASUNTOS PERSONALES
EDDA VIOLETA CASTAÑEDA ARCAS.
REF. : EXPEDIENTE N° 3144
FECHA : Lima, 4 de Mayo de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior cargo, a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de doña EDDA VIOLETA CASTAÑEDA ARCAS, solicitando Siete (7) días de licencia per Asuntos Personales, a partir del 25 de Abril hasta el 01 de Mayo del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

[Handwritten Signature]
JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
OCA. UP.
DGdeA/dqp.

[Handwritten Signature]
JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED